

EL AGENTE INTERVENTOR DE

LA COOPERATIVA MULTIACTIVA VISIÓN Y TALENTO - COOPMULVITAL- NIT 900.705.277 Y LA COOPERATIVA MULTIACTIVA INTEGRAL DE SOLIDARIDAD -COOPMULTIPRISSA- NIT 900.270.571

AVISA:

Que las personas jurídicas señaladas anteriormente fueron intervenidas por captación ilegal de dinero conforme al Decreto 4334 de 2008, mediante auto con radicado N° 2024-01-074084, consecutivo 910-002291 de 19 de febrero de 2024, de la Superintendencia de Sociedades, y que las personas afectadas pueden presentar su reclamación dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la publicación del presente aviso probando la existencia del valor invertido y entregando los documentos que soportan la existencia de la obligación. La reclamación puede ser presentada en la carrera 13 N° 42 - 36 Oficina 402, en la ciudad de Bogotá, o enviada al correo electrónico: proncoop.multisoluciones@gmail.com en horario de 8:00 A.M a 1:00 P.M y de 2:00 a 5:00 P.M. Teléfono: 6019277478 celular: 3164913384.

Bogotá, 22 de febrero de 2024.

JOAN SEBASTIÁN MÁRQUEZ ROJAS
Agente Interventor